



Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

PSCB 111/08

16 octubre 2008  
Original: inglés

C

**Informe de la Junta Consultiva del Sector Privado sobre la reunión del 24 de septiembre de 2008**

1. La Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP), presidida por el Sr. Christian Rasch Topke, de la Asociación Nacional del Café de Guatemala (ANACAFÉ), se reunió el 24 de septiembre de 2008.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. La JCSP aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PSCB-109/08 Rev. 2.

**Tema 2: Informe sobre la reunión del 21 de mayo de 2008**

3. La JCSP aprobó el informe sobre la reunión del 21 de mayo de 2008 que figura en el documento PSCB-108/08 Rev. 2.

**Tema 3: Informe del Presidente**

4. El Presidente indicó que estaba disponible un CD-Rom en el que figuraban todas las presentaciones que se habían hecho en la JCSP en los dos últimos años. Se había distribuido una copia a los miembros y podían pedirse más a la Secretaría si se precisaban. La Junta tomó nota de esa información.

**Tema 4: Estadísticas**

5. El Presidente abrió debate acerca de la facilitación de datos estadísticos del sector privado, sobre lo cual se habían expuesto puntos de vista en la reunión de la JCSP de mayo de 2008. Subrayó que el propósito de esos datos era el de complementar las estadísticas oficiales, no ir en contra de ellas. La intención era concentrarse en datos complementarios

relativos a la calidad y a cuestiones tales como el café de calidad especial. El Director Ejecutivo indicó que la Secretaría estaba tratando de mejorar la calidad de los datos estadísticos, si bien al mismo tiempo él subrayaba que debería evitarse la facilitación de dos series de estadística: el punto focal debería estar en los datos complementarios, para identificar tendencias que podrían usarse en el futuro. Previno contra crear series contradictorias de estadísticas.

6. Un delegado sugirió que podría ser útil identificar estadísticas incrementales que pudiesen ser facilitadas por el sector privado al Comité de Estadística; eso podría reducir la posibilidad de que se crease conflicto y confusión. El Director Ejecutivo indicó que en el origen de la cuestión estaba la naturaleza del café de calidad especial, que tenía distintas definiciones en los EE UU, Europa y Japón. Otro delegado se mostró de acuerdo con ese comentario: él creía que la definición era altamente polémica, como sin duda lo era la definición del café orgánico. El delegado de la Asociación Nacional del Café de los EE UU (NCA) comentó que bien pudiera ser que los productores definiesen el café de calidad especial de manera distinta que los consumidores: en los Estados Unidos se habían concentrado en tratar de definirlo desde el punto de vista de los consumidores, pero él reconocía que no habían llegado aún a una conclusión.

7. El delegado de la Asociación Estadounidense de Cafés de Calidad Especial (SCAA) indicó que ellos tenían datos sólidos acerca de la importación de café orgánico en los EE UU y estaban llevando a cabo trabajos de investigación en la cuestión del café de calidad especial, que estarían dispuestos a compartir con la Secretaría. El delegado de la Asociación Europea de Cafés de Calidad Especial (SCAE) dijo que la información que figuraba en los certificados de origen era importante, pero ellos deseaban una mayor transparencia; la Junta no debería concentrarse demasiado en la definición del café de calidad especial: habría casi con certeza un elemento de doble recuento. Si se elegía un elemento tal como el café descafeinado, podía identificarse de inmediato el doble recuento debido a la doble certificación. El objetivo seguía siendo producir transparencia a pesar del doble recuento: él creía que aún así los resultados serían útiles.

8. El Director Ejecutivo indicó que la segmentación de la información podría ser un punto útil para empezar. La cuestión sería debatida más a fondo en el Comité de Estadística a más tarde ese mismo día. El Presidente alentó a los miembros a que asistiesen a la reunión del Comité de Estadística en la tarde, en la que serían bienvenidos.

9. La Junta tomó nota de ese informe.

## **Tema 5: Café y salud**

10. La Gerente del Programa ofreció una exposición del Programa Positively Coffee y del Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, cuyo texto se

entregó a los miembros en la reunión. Recordó a los miembros de la Junta cómo se habían originado los Programas y dio una sinopsis de la historia y los progresos alcanzados en uno y otro.

11. El Presidente recordó a los miembros que esta era la última ocasión en que la Sra. Sylvia Robert-Sargeant informaría de los Programas y que estaban invitados a asistir a una recepción de despedida que se daba en su honor el jueves, 25 de septiembre, en la OIC, a las 18:30. Tanto él como el Director Ejecutivo le agradecían su aportación.

12. La Junta tomó nota de ese informe.

#### **Tema 6: Aspectos relacionados con la inocuidad de los alimentos**

13. El Dr. Euan Paul ofreció una actualización de las cuestiones relativas a la ocratoxina A (OTA), la acrilamida y el furán. Con respecto a la OTA, indicó que el Codex Alimentarius había celebrado su última serie de reuniones en marzo, y en ellas había aprobado una propuesta de que se realizase nueva labor en un código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por la OTA del café. Un grupo de trabajo por vía electrónica estaba preparando un proyecto de Código que sería enviado al Codex antes de que finalizase 2008. El Codex estaba también redactando una propuesta de código de prácticas sobre la acrilamida. La industria europea estaba investigando el tratamiento con enzimas del grano verde: los resultados no se conocían aún. Con respecto al furán, el Dr. Paul indicó que la situación no era diferente de la de la acrilamida: la industria estaba haciendo experimentos en Europa que se presentarían a las autoridades de la UE a finales de 2008. Aunque él no deseaba prejuzgar la cuestión, creía que la situación parecía ser más sana de lo que se había sospechado anteriormente.

14. El delegado de la NCA indicó que en California se estaba pensando seriamente en etiquetar el café como dañino para la reproducción y él creía que la cuestión de la inocuidad de los alimentos en general era probable que se convirtiese en una cuestión importante después de las elecciones presidenciales. Otro delegado indicó que en Canadá las autoridades estaban contemplando la posibilidad de imponer límites con respecto a algunos productos alimenticios, en especial por lo que respecta a los consumidores más jóvenes, pero que hasta la fecha el café no había formado parte de ello. El Dr. Paul indicó que el organismo de normas de alimentación había decidido llevar a cabo dos experimentos; el punto de vista actual era que 300 mg. de cafeína al día no presentaba riesgo para las mujeres embarazadas. El resultado de los experimentos estaría disponible en breve.

15. El delegado de la Asociación Nacional Japonesa del Café (AJCA) puso de relieve un problema que el Japón había experimentado con las importaciones de café verde de Etiopía en abril de 2008 debido a límites máximos de residuos de pesticidas. El Japón no había podido importar más cantidades de esa procedencia. Indicó que las autoridades de Etiopía

habían hecho esfuerzos considerables para descubrir la fuente de la contaminación, pero hasta la fecha no habían sido capaces de encontrarla. El Director Ejecutivo admitió que era un grave problema y dijo que él había hablado de ese asunto a las autoridades del Japón y de Etiopía. Se sospechaba que la contaminación había surgido a raíz de haber sido reutilizados sacos de yute para transportar café. El uso de plaguicidas estaba prohibido en Etiopía.

16. El Presidente indicó que los miembros encontrarían en sus carpetas de documentos información con respecto a las últimas disposiciones reglamentarias de la Unión Europea en materia de límites máximos de residuos de plaguicidas, y también sobre enlaces con las zonas pertinentes de sitios en Internet (véase el documento ED-2046/08). Se pedía a los miembros que precisasen información adicional que consultasen a la Secretaría o a la Federación Europea del Café (FEC).

17. La Junta tomó nota de esos informes.

**Tema 7:                   Aplicación del  
Programa de Mejora de la Calidad del Café**

18. El Director Ejecutivo presentó el documento EB-3953/08 en el que se describe la situación más reciente del Programa. Indicó que lo estaban cumpliendo 28 países, que entre ellos representaban el 68% de las exportaciones mundiales. Seguía habiendo problemas en Viet Nam y en Côte d'Ivoire. Invitó a los miembros a que consultasen los documentos presentados en la 22ª Conferencia de la ASIC en Brasil. En la Biblioteca de la OIC podían encontrarse ejemplares del compendio.

19. El delegado de la SCAE dijo que los comentarios del Director Ejecutivo eran alentadores, en especial en lo referente a mejorar la calidad en Viet Nam. No obstante, observó que la mayoría de los productores de Robusta no se habían comprometido aún con el programa: él creía que la Junta tenía que alentarlos a cumplirlo y, si los países seguían sin cumplirlo, la Junta debería comprender las razones para que así fuese. El Director Ejecutivo indicó que varios de los proyectos aprobados durante las reuniones de la semana servirían para que los productores de Robusta pudiesen abordar esa cuestión directamente y alabó los esfuerzos de la Asociación de los Cafés Finos de África Oriental (EAFCA) a ese respecto. El delegado de la EAFCA convino en que varios programas se estaban llevando a cabo con base regional y en total 10 países estaban cooperando en esa cuestión. Él también creía que la concentración en la calidad tenía un éxito considerable. El delegado de la Asociación de Exportadores de Café de Indonesia (AEKI) indicó que la situación en Indonesia estaba sometida a observación constante; la mayor parte de la producción provenía de pequeños agricultores, que eran un importante elemento constitutivo de la política en el país. Indicó que rara vez había problemas con el café de Indonesia en la clasificación de LIFFE y que la mayor parte del café se exportaba directamente a los tostadores.

20. La Junta tomó nota de ese informe.

**Tema 8: Acuerdo Internacional del Café de 2007**

21. El Director Ejecutivo informó acerca de la situación en cuanto a la firma y ratificación del Acuerdo Internacional del Café de 2007: indicó que, por parte de los Miembros importadores, se habían cumplido las condiciones relativas a la entrada en vigor del Acuerdo; no así por parte de los Miembros exportadores. Varios Miembros habían formulado una propuesta de prórroga del plazo para la firma y el asunto estaba sometido a consulta. El principal objetivo era facilitar la entrada en vigor del Acuerdo lo más pronto posible. El Consejo seguía deliberando acerca de la cuestión de los mandatos de los diversos órganos nuevos de la OIC.

22. El delegado de la NCA señaló la Regla 35 del Reglamento de la Organización relativa al Presidente y Vicepresidente de la JCSP. Recordó a la Junta que ésta había expresado el punto de vista de que decidiría sobre las personas que se nombrarían y el Consejo las confirmaría. Pidió que se incluyese ese tema en toda deliberación acerca de los mandatos.

23. La Junta tomó nota de esa información.

**Tema 9: Red Internacional del Genoma del Café**

24. No había nada nuevo al respecto.

**Tema 10: Conferencia Mundial del Café**

25. El Presidente indicó que se había hecho una presentación al Consejo sobre la Conferencia, que se celebraría en Guatemala del 26 al 28 de febrero de 2010, seguida del período de sesiones del Consejo del 1 al 4 de marzo de 2010.

26. El Director Ejecutivo pidió a los miembros de la JCSP y a las asociaciones cafeteras del sector privado que identificasen cuestiones que afectasen a la comunidad cafetera. Se crearía un grupo de tarea para establecer el Orden del Día y sugerir temas y propuestas de conferenciantes. Era una cuestión compleja y subrayó la necesidad de planear por anticipado tanto como fuese posible.

27. El Presidente puso de relieve que el objetivo era reunir al mundo cafetero: examinar lo que había acontecido en los cinco años transcurridos desde la Conferencia Mundial del Café en el Brasil y lo que cabría esperar que aconteciese en el futuro. Se estaba estableciendo la organización necesaria para asegurar una Conferencia satisfactoria y agradable. Invitó cordialmente a todos los miembros y asociaciones cafeteras.

## **Tema 11: Indicaciones geográficas**

28. El Presidente invitó a que se deliberase acerca de la cuestión de las indicaciones geográficas relativas al café y el informe sobre el Seminario celebrado en mayo de 2008 que figura en el documento ICC-100-11. El delegado de la AEKI indicó que a su delegación le había hecho buena impresión el Seminario y lo había encontrado sumamente valioso. Opinó que debería convertirse en un tema permanente de las deliberaciones de la Junta: señaló que no estaba en el Orden del Día del Consejo y que era por lo tanto importante que la JCSP prosiguiese con el tema. Creía que el Seminario había planteado un gran número de cuestiones importantes. Indonesia producía un volumen considerable de café de alta calidad, casi un millón de sacos de Arábica, y usaba varios nombres de la región. Dijo que él había comprado un paquete de café orgánico en un supermercado conocido del Reino Unido en el que se identificaba el café como proveniente de Sumatra y tenía la etiqueta de comercio justo. El paquete identificaba con precisión el origen del café y él preguntaba cómo podía verificarse eso: solicitaba la opinión de los países consumidores acerca de ese asunto.

29. El delegado de la SCAE dijo a los miembros que debería haber una manera de seguir la pista y verificar que llegase al productor de café; existían canales específicos para facilitar que se pudiese seguir la pista. No obstante, él admitía que no podía negarse que algunos cafés aparentaban ser lo que no eran. Convino en que la cuestión era más amplia. El delegado de la NCA indicó que, en Derecho Internacional, era ilegal inducir a error al público. Él creía que la única manera de proteger la propiedad intelectual era llevar los casos a los tribunales cuando se descubrían violaciones. No obstante, esa era una vía sumamente costosa. Citó el ejemplo de Colombia, que tenía una política particularmente eficaz.

30. El delegado de la FEC dijo que había huellas genéticas que se podían seguir: ese sería el método adoptado en la mayor parte de los países europeos. El Director Ejecutivo indicó que él creía que esa era una cuestión de la mayor importancia: una vez que un origen haya sido identificado, ¿cómo podrá el productor asegurarse de que se diga la verdad al consumidor? Convino en que Colombia había creado un programa eficaz, pero al mismo tiempo esa era una vía costosa. El delegado de la FEC indicó que la legislación variaba de un país consumidor a otro, pero también que la responsabilidad recaía en ambas partes de la transacción comercial.

31. El delegado de la NCA indicó que se planteaban varias cuestiones cuando se trataba de la propiedad intelectual: consecuencias en las políticas públicas, cuestiones pragmáticas, estructuras jurídicas y consideraciones comerciales: por ejemplo, ¿tenía sentido una actuación desde el punto de vista comercial? El Presidente admitió que la cuestión principal para los productores en pequeña escala seguía siendo la de los recursos.

32. El delegado de la AEKI dijo que él no tenía conocimiento de que hubiese problemas en Indonesia a ese respecto. Él estaba interesado en asegurar que se abordase la cuestión de

la manera adecuada: ninguno de los miembros de su asociación podría recurrir a los tribunales, debido a que sus volúmenes de producción eran demasiado pequeños. Él confiaba en que pudiese continuar el diálogo. El Presidente confirmó que el tema permanecería en el Orden del Día de la Junta.

33. La Junta tomó nota de esos informes.

**Tema 12: Recomendaciones al Consejo**

34. El Presidente confirmó que él plantearía en su informe al Consejo la cuestión de la Regla 35 del Reglamento de la Organización a la que se había hecho referencia en el párrafo 22.

**Tema 13: Representantes y titulares de cargos en la JCSP**

35. El Presidente pidió a los miembros de la Junta que confirmasen los detalles de contacto de sus representantes y suplentes para 2008/09 y entregasen al Secretario en las reuniones el formulario que se encontraba en sus carpetas de documentos (adjunto como Anexo al presente documento) o lo enviaran más adelante por correo electrónico a info@ico.org. Invitó también a la Junta a tomar nota de que el Consejo examinaría el nombramiento de la Asociación Canadiense del Café en su período de sesiones más adelante en la semana y que otro puesto de miembro importador permanecería vacante por el momento.

36. El Presidente indicó que la Sra. Florence Rossillion, Vicepresidenta de la JCSP, se había disculpado por no haber podido asistir a las reuniones debido a compromisos previos. Había indicado que estaba dispuesta a aceptar el cargo de Presidente de la JCSP para 2008/09. Él invitaba también a los productores a que nombrasen un Vicepresidente: el delegado de la NCA proponía al Sr. Rodolfo Trampe, de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFÉ). La Junta aprobó las dos propuestas por unanimidad.

37. El Director Ejecutivo dio las gracias al Sr. Rasch Topke por los servicios prestados en los dos últimos años como Presidente de la JCSP, cuya función se había visto considerablemente realzada.

**Tema 14: Otros asuntos**

*Reglas de arbitraje de la Asociación Británica del Café*

38. El delegado de la FEC señaló a la atención de los asistentes una modificación de las reglas de arbitraje, que suponía un cambio de nombre pero ningún cambio al proceso (véase el documento PSCB-110/08).

*Red CoffeeClub de la OIC*

39. El Sr. Carlos Brando, de P&A Marketing, ofreció una actualización de la Red CoffeeClub de la OIC. En las reuniones estuvo disponible el texto de la presentación, que también puede encontrarse en la zona de presentaciones técnicas del sitio en Internet de la OIC (<http://dev.ico.org/presents/presentation0708.htm>).

40. El delegado de la AEKI indicó que su asociación había creado una nueva división para abarcar el comercio del tueste, debido a que la industria del país se estaba expandiendo con rapidez y había ya sobrepasado los 2 millones de sacos.

41. El delegado de la EAFCA recordó a la Junta que la sexta serie de reuniones anuales de la Asociación se celebraría en Rwanda del 12 al 14 de febrero de 2009. Dijo que todos los miembros de la JCSP recibirían una cálida acogida.

42. La Junta tomó nota de esos informes.

**Tema 15: Reuniones venideras**

43. La JCSP tomó nota de que la Secretaría confirmaría la fecha de las próximas reuniones a su debido tiempo.



**Director Ejecutivo**  
**Organización Internacional del Café**  
**22 Berners Street**  
**Londres W1T 3DD**  
**Fax: +44 (0) 20 7612 0630**  
**Dirección electrónica: info@ico.org**

**ENLACES DE LA JCSP PARA 2007/08 Y 2008/09**

*Se ruega a los representantes y suplentes de la JCSP que completen el formulario adjunto y lo remitan a la Secretaría, para que la OIC pueda actualizar sus datos y cerciorarse de que todos los representantes y suplentes reciban los documentos de la JCSP y demás información pertinente. El formulario puede enviarse por fax o correo electrónico a la OIC.*

**Completen, por favor en mayúsculas**

**ASOCIACION**  
**INTEGRANTE DE LA JCSP:** .....

**Enlace:** *Táchese lo que no corresponda*  
 • Representante  
 • Suplente

**Nombre:** .....

**Título:** .....

**Dirección:** .....

**País:** .....

**Teléfono:** .....

**Fax:** .....

**Dirección electrónica:** .....

**Sitio en Internet:** .....

**ASOCIACION**  
**INTEGRANTE DE LA JCSP:** .....

**Enlace:** *Táchese lo que no corresponda*  
 • Representante  
 • Suplente

**Nombre:** .....

**Título:** .....

**Dirección:** .....

**País:** .....

**Teléfono:** .....

**Fax:** .....

**Dirección electrónica:** .....

**Sitio en Internet:** .....